



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Fecha de Elaboración: 30/09/2019

Consecutivo por Área: PFFPA/9.3/1749-19

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	AVILA	LUIS FELIPE
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 19 DE SEPTIEMBRE 2019.

Lugar: Valle de Mexicali B. C.

Objeto de la Comisión: trasladarse al Valle de Mexicali con la finalidad de llevar a cabo actividades de inspección y vigilancia, para la protección de los recursos naturales, tal y como se señala en oficio de comisión número PFFPA/9.3/1749-19, de fecha 19 de septiembre del 2019

Síntesis: Que se cumplió con el objetivo específico de la comisión, el cual era llevar a cabo un operativo carretero así como de realizar recorrido de inspección y vigilancia por las carreteras estatales que conforman el Valle de Mexicali, por lo que durante nuestro recorrido, se pudo lograr sorprender un vehículo en tránsito, por la carretera federal tramos su Luis Río Colorado Sonora a la Ciudad de Mexicali Baja California, el cual se trató de camión arca Ford, equipada con caja de metal, modelo 2004 con placas de circulación número CK00358 del estado de Yuma de Estados Unidos de Norte América, con número de serie de vehículo IFDWE35LX4HA61987, el cual era conducido por el C. Jesús Andrés Castro Ríos, en el que transportaba la cantidad de 1320 kilogramos de carbón vegetal en diferentes presentaciones de empaque, el cual no acreditó documentalmente al momento de la inspección en tránsito la legal procedencia, con los formatos específicos que ordena la normatividad, en este caso la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, por lo que dicho vehículo y el producto, fueron asegurados de manera precautoria y entregados al inspeccionado en depositaria, quedando todo registrado en el acta de inspección forestal número PFFPA/9.3/2C.27.2/0062/2019MXL de fecha del 19 de septiembre del 2019.

Conclusión: Que se llevo a cabo sin ningún tipo de contratiempo, la comisión encomendada

Resultados Obtenidos: Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomenado por esta procuraduría.

Contribución: Con estas acciones se contribuye al cumplimiento de la atención a denuncias ciudadanas.

Atentamente,

C. LUIS FELIPE RODRIGUEZ AVILA

Comisionado

Vo.Bo.

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.